

Una década del actual sistema de formación en las academias militares

# Las nuevas generaciones de oficiales

**Félix Faura Mateu.** Catedrático y exrector de la Universidad Politécnica de Cartagena  
**Juan Carlos Martín Torrijos.** Coronel del Ejército del Aire (DEM). Licenciado en Derecho

**S**UPERADA la primera década desde la implantación del nuevo sistema de formación de oficiales (procedentes de acceso directo sin titulación previa) de los cuerpos generales de los Ejércitos, Infantería de Marina y Guardia Civil, se dispone ya de una serie de datos que permiten realizar un análisis inicial de su evolución y realizar algunas reflexiones sobre el sistema en sí mismo, así como en relación con el sistema educativo general, del que forma parte.

## SELECCIÓN Y FORMACIÓN

La ley 39/2007, de la Carrera Militar, introdujo un doble cambio que afectó tanto al proceso de selección como al de formación. Desde su implantación, en el curso 2010/2011, han completado sus estudios siete promociones de nuevos oficiales y cinco más están en proceso de formación; o lo que es igual, han accedido al sistema de formación algo más de 4.400 alumnos, de los que más de 3.000 accedieron en su momento como nuevos oficiales al empleo de teniente.

La selección se efectúa mediante un concurso-oposición, regulado en la Orden DEF/792/2010, de 25 de marzo, cuya fase de oposición consiste en unas pruebas de lengua inglesa (nivel A2 del «Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas» del Consejo de Europa) y otras de aptitud psicofísica (pruebas físicas y psicológica) y reconocimiento médico; todas ellas de carácter eliminatorio y no puntuable.

La valoración del concurso, que determina la del proceso selectivo en su conjunto, se efectúa mediante una fórmula basada en las calificaciones de bachillerato, en las de PAU/EBAU (conocida como selectividad) y una valoración de méritos militares (VMM). Esta fórmula ofrece una puntuación final similar, y por tanto comparable, a la necesaria en el acceso a las enseñanzas oficiales de grado en las universidades españolas. La VMM no resulta muy significativa, ya que solo supone un máximo de 0,5 puntos en los muy pocos aspirantes que han cumplido 20 meses como militar o 50 meses como reservista voluntario.

En cuanto a la formación en las academias militares, el proceso implica la superación de cinco cursos académicos en los que se incluyen, además de los créditos del título universitario de grado del sistema educativo general, facilitado por la propia estructura docente del Ministerio de Defensa, los créditos correspondientes a la formación militar (Por ejemplo, en la Academia General del Aire se imparten 240 créditos del título de Grado y 110 de la formación militar).

Las titulaciones impartidas en las distintas academias son: Grado en Ingeniería de Organización Industrial, en la Academia General Militar y en la Academia General del Aire; Grado en Ingeniería Mecánica en la Escuela Naval Militar y Grado en Ingeniería de la Seguridad, Rama de Seguridad y Control de Riesgos para los oficiales de la Guardia Civil.

## ACCESO Y RENDIMIENTO

Desde su implantación, la nota de corte para el ingreso en alguna de las citadas academias ha fluctuado entre 8,370 en el curso 2010/2011 y 12,104 en el curso 2021/2022, habiéndose incrementado de forma sostenida todos los años, al igual que las calificaciones máximas de los ingresados, las cuales se mantienen, también sostenidamente, muy cercanas al máximo posible, alcanzándose el mismo en algunas ocasiones.

Con estos datos, se puede concluir que el nivel de exigencia para el ingreso en las academias militares de oficiales es significativamente alto, especialmente si se compara con el de las universidades a las que están adscritos los distintos CUM —Centros Universitarios de la Defensa y de la Guardia Civil— y que ofrecen títulos de grado similares. Yendo al conjunto de España, también podemos observar que los CUM se encuentran, en todos los casos, entre los tres centros universitarios con notas de corte más elevadas para el acceso a las respectivas titulaciones.

Un indicador que posibilita evaluar el rendimiento académico de un sistema formativo es la «tasa de rendimiento», definida por el Ministerio de Universidades como «la relación porcentual entre número



Pepe Díaz

de créditos superados y número de créditos matriculados». En este aspecto, se aprecia que los valores de la tasa de rendimiento de los CUM, según el citado Ministerio, son significativamente más elevados que los valores medios obtenidos en titulaciones similares en el conjunto de las universidades españolas.

### ALGUNAS REFLEXIONES

Los buenos datos anteriormente indicados evidencian que el nuevo sistema es eficiente y, lo que es mejor, mantiene una tendencia sostenidamente positiva en todos los indicadores evaluados, lo que permite hacer algunas reflexiones.

Sobre el sistema de selección se puede decir que permite captar entre los mejores expedientes académicos de la juventud española que cada año aspira a acceder a estudios universitarios. En cuanto al rendimiento se presentan al menos tres factores que, con carácter general, no se dan simultáneamente en el resto del sistema educativo y que posiblemente sustenten los buenos resultados. En primer lugar, estamos en el contexto de una profesión que tradicionalmente ha destacado por su gran componente vocacional. Un segundo factor es la existencia de una relativamente exigente normativa para la progresión en los estudios, ya que de acuerdo con la normativa vigente, es causa de baja en los centros militares de formación no superar ninguna asignatura de la formación militar, no superar en un curso académico el 30 por 100 de los créditos de las asignaturas en las que el alumno esté matriculado o agotar seis convocatorias de cualquier asignatura. Un tercer factor sería la estabilidad profesional que proporciona el hecho de que es la única formación universitaria en España cuya superación implica automáticamente un puesto de trabajo en la función pública.

Finalmente, hay que señalar que lo que podría suponer un *hándicap*: la gran exigencia a nivel físico y psicológico que impone la formación militar, algo que no parece repercutir de forma negativa en el éxito académico. A ello también contribuye el que los alumnos de nuevo ingreso siguen un programa de instrucción exclusivamen-

te militar y de adaptación al estilo de vida castrense que prevé la incorporación de nuevos alumnos, por orden de notas de acceso, para cubrir las posibles bajas que se produzcan en los primeros catorce días, en la fase de acogida y periodo de orientación y adaptación a la vida militar de los aspirantes, que garantiza así la mejor cobertura efectiva de la totalidad de las plazas ofertadas.

### RESULTADOS

Las altas notas de acceso evidencian que se trata de una oferta muy apreciada por la juventud española que aspira a tener una formación superior de nivel universitario al acabar sus estudios de bachillerato. O lo que es igual, se puede decir con cierta seguridad que el sistema presenta una robusta capacidad de captación.

Por otra parte, en las academias militares se están logrando las mayores tasas de rendimiento académico del sistema universitario español, especialmente en las titulaciones de grado que se imparten en los CUM, pudiéndose calificar dichas tasas de excelentes, a pesar de la alta exigencia, tanto intelectual como física y psicológica, inherente al sistema de formación; lo cual significa que el sistema no solo es capaz de atraer a los mejores expedientes, sino que es capaz de retenerlos y conducirlos con éxito hasta su graduación y entrega de despacho como oficiales.

A la vista de estos resultados, creemos que más allá de los datos constatados, sobre la bondad del nuevo sistema de formación hablará la profesionalidad de las nuevas generaciones de oficiales en el servicio a España y a los españoles, como ya se está comprobando con las promociones egresadas de nuevos oficiales.

Estamos convencidos de que, muy probablemente, dicho nivel mantendrá su tendencia positiva en años venideros; lo que habla mucho y bien de los formadores, a los que queremos dedicar nuestro reconocimiento, como ciudadanos que disfrutamos de los niveles de seguridad que nos proporcionan nuestras Fuerzas Armadas.